



Minuta de la 6ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE)

En la Sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las doce horas con siete minutos del día seis de octubre de dos mil once, dio inicio la 6ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE), con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la COYGE
Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, integrante de la COYGE
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Samuel Alberto Cervantes López	Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria de la COYGE
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Así como la representante del partido político Nueva Alianza, C. Herandeny Sánchez Saucedo

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Mtro. Néstor Vargas, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

2. Presentación, y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011, en cumplimiento del artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Presentación, y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011.
4. Presentación y, en su caso, opinión a la solicitud presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California para el préstamo de urnas electrónicas propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día.

Al no existir intervenciones, la Secretaria consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

- 2. Presentación, y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011, en cumplimiento del artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el *Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011, en cumplimiento del artículo 72 del Código de Instituciones y*

Procedimientos Electorales del Distrito Federal. Al respecto se presentaron observaciones de forma de la Consejera Electoral Claudia Zavala Pérez y de la representante del Partido Nueva Alianza.

Al no existir intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/051/11. Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011, en cumplimiento del artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.

3. Presentación, y en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011.

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el *Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2011.* Al respecto se presentaron observaciones de forma de la Presidencia de la Comisión y de la representante del Partido Nueva Alianza.

Al no existir comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/052/11. Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente al periodo julio a septiembre de 2011 y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.

4. Presentación y, en su caso, opinión a la solicitud presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California para el préstamo de urnas electrónicas propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión comentó que la solicitud presentada carece de información que precise las características sobre el préstamo de urnas electrónicas por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, y que sin embargo considera conveniente que en apoyo a ese órgano electoral se facilite el préstamo, solo en caso de tratarse para efectos demostrativos, y dependiendo de las condiciones de una solicitud formal.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz expresó su preocupación por lo que respecta a la temporalidad de la solicitud tratada, toda vez que el Instituto Electoral del Distrito Federal, el día 7 de octubre del presente año, inicia formalmente el Proceso Electoral Local 2011-2012 y por lo tanto las cargas de trabajo, sobre todo en la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en lo relativo al tema de voto electrónico, podría verse distraída por la atención a la solicitud referida.

Asimismo, manifestó que el prototipo de urna electrónica con el que se cuenta está por perder su vida útil, además de que se está contemplando la posibilidad de adquirir un modelo nuevo de estos instrumentos electrónicos, los cuales si estarían en condiciones de ser prestados para demostraciones, a la conclusión del proceso electoral que se tiene en puerta.

La Consejera Electoral Claudia Zavala Pérez comentó que independientemente de la relevancia de la temporalidad de la solicitud, el sentido de esta radica en el requerimiento de información que el Instituto Electoral del Distrito Federal proporcione acerca de las condiciones para poder celebrar un convenio para el



préstamo de urnas electrónicas y así esté en posibilidades el órgano electoral de Baja California de valorar la procedencia o no de realizar una solicitud formal.

En este sentido, consideró que por parte del IEDF no existe inconveniente alguno para proporcionar la información solicitada, sin dejar de lado el interés del propio Instituto por conocer el requerimiento específico de la cantidad de urnas electrónicas, el periodo, la logística de traslado, entre otros, para valorar la pertinencia o no de la atención de la solicitud que, en su caso, realice el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California.

Agregó que es relevante, para el caso de concretarse este préstamo, establecer el mismo procedimiento utilizado para la atención de la solicitud formulada por el órgano electoral del estado de Quintana Roo, acerca de la difusión de información relativa a que el IEDF se encuentra trabajando en el mejoramiento de un modelo de urna electrónica, dejando claro que el prototipo que se preste no es el que, en su caso, se pretende adquirir.

Al no existir más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/053/11. Se aprueba instruir al Secretario Ejecutivo establecer contacto con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Baja California a efecto de conocer mayor información sobre el requerimiento de urnas electrónicas y proporcionar los datos solicitados por ese órgano electoral.

Agotado el orden del día, y sin más asuntos que atender, a las doce horas con dieciséis minutos de la misma fecha, el Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la 6ª Sesión Extraordinaria de la COYGE, correspondiente a dos mil once, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión



Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral

Las firmas corresponden a la minuta de la 6ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.